GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

FO-M9-P3-01- V01.
1.250-02

REVISIÓN METODOLOGIA DEL ESPACIO #3 DEL PROYECTO NUEVAS VOCES PARA SER

Acta No.610

FECHA: Cali, 28 de Septiembre de 2022
HORA DE INICIO: 08:00 A.M
HORA DE TERMINACIÓN: 10:30 AM
LUGAR: Consultório Psiquiatra José Malaver

ASISTENTES:

- ✓ Equipo de Red Departamental de Consultorio Rosa de la secretaria Equidad de Género y Diversidad Sexual: Yuliana Giraldo-Coordinadora, Jenny Alejandra Vallecilla- Trabajadora Social, Emma Cecilia García- Asesora.

- ✓ José Antonio Malaver Carreño, Psiquiatra social Comunitario, asesor de la Secretaría de Salud pública distrital de Santiago de Cali.

DESARROLLO

1. **Saludo**

Mediante un acuerdo previo de las partes nos citamos en el espacio antes mencionado para discutir la metodología del taller # 3 del pilotaje el programa Nuevas Voces Para Ser, que se viene realizando en el municipio de Tuluá con mujeres víctimas de violencias basadas en género.

En un primer momento Emma García hace la contextualización del proyecto enfatizando en los siguientes aspectos:

- Esta iniciativa surge desde una necesidad sentida y manifiesta de acompañamiento a las mujeres que reciben atención inicial como víctimas de violencias de acuerdo con los protocolos establecidos por la ley y por diversas situaciones continúan inmersas en el ciclo de las violencias. Se propone este espacio teniendo en cuenta que la competencia de la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y diversidad Sexual implica acciones colectivas de promoción de la sana convivencia y la prevención de todos los tipos de violencias en razón de sexo y género, pretendiendo aportar en la deconstrucción de imaginarios que históricamente han perpetrado las violencias.

- Esta iniciativa bajo ninguna circunstancia pretende relevar la responsabilidad de los diferentes actores de la ruta en el seguimiento a las víctimas que las mismas deben hacer por competencia tales como: empresas administradoras de planes de beneficios, comisarías de familia entre otras, si no promover la garantía de los derechos de las mujeres contemplados en la norma.

- Esta estrategia va dirigida a mujeres cisgénero víctimas de cualquier forma de violencia basada en su condición de sexo y género que hayan sido atendidas en un Consultorio Rosa y en los diversos actores de la ruta de atención y denuncia, aportando herramientas que les permitan entender y tramitar sus experiencias negativas con respecto a la violencia de género y transformarlas en sucesos aleccionadores.

- A mujeres que no han pasado por un proceso propiamente dicho de agresiones, pero entendiendo que en las sociedades masculinas construidas por los hombres y para los hombres, todas las mujeres hemos sido víctimas de la violencia simbólica.

OBJETIVO GENERAL

- Brindar a las mujeres sobrevivientes de violencias basadas en género, un espacio donde a través de la reflexión se construyan colectivamente

herramientas que propicien el reconocimiento de factores que han perpetuado las violencias para aportar en la deconstrucción de imaginarios.

ACCIONES ESPECÍFICAS.

1. Diagnóstico social previo: Se propone como primera medida un proceso de escucha activa de las participantes y un análisis de cómo ellas perciben habitan y tramitan sus vivencias en relación con los hechos violentos de los que han sido víctimas, esto con el fin de construir estrategias que apunten a dar una respuesta efectiva, acorde con sus necesidades específicas y sus realidades, apuntando a la promoción de herramientas que sirvan para que los participantes generen cambios. Este proceso se desarrollará de manera transversal en los diferentes espacios y sus hallazgos marcarán el derrotero del lenguaje en las siguientes intervenciones.

2. Implementación de actividades pedagógicas y artísticas: Esta acción apunta al desarrollo de talleres, conversatorios, diálogo de saberes, entre otros, que estén destinados a propiciar la reflexión, la transformación de paradigmas y estereotipos sociales que históricamente han promovido la violencia.
Se propone que las actividades que se desarrollen estén ligadas al arte debido al impacto emocional, terapéutico y sanador que tiene poder ir hablando, expresando emociones y sentimientos mientras las manos van construyendo algo. De acuerdo con lo anterior en estos espacios el trabajo se desarrollará con pinturas, cuentos, colores, danza, manualidades, tejido, música, escritura, lectura, sociodrama, entre otras.

3. Construcción de un grupo de apoyo entre las asistentes que sirva para garantizar la continuidad del proceso: Los estudios muestran que una de las primeras acciones violentas del agresor hacia una víctima es alejarla de su red de apoyo esto la hará más vulnerable y garantiza de alguna manera que sus agresiones sean secretas y queden impunes. Por tal motivo en el proceso de atención de las mujeres violentadas es vital reconectarlas y fortalecer esa red de apoyo social, comunitario e institucional.

El papel que juega la comunidad articulada en los procesos tiene un impacto sustancial en la salud mental de las personas que participan, en la mitigación del sufrimiento psíquico y social, en la construcción de tejido social, convirtiéndose así en un factor protector para la prevención de las violencias. Por lo anterior se propone promover que las personas participantes se articulen como grupo de apoyo y creen redes comunitarias que garanticen la continuidad del proceso.

4. Vinculación de las participantes a la oferta institucional de cada uno de los municipios donde exista consultorio Rosa: Esto como parte del proceso, dando algunas alternativas reales como respuesta a las necesidades de formación y de emprendimiento que contribuyan a la autonomía y el empoderamiento de las mujeres víctimas de violencias basadas en razón de sexo y género. Este proceso se hará posterior al taller de proyecto de vida donde se propone una encuesta de orientación vocacional para presentarle de acuerdo a la oferta institucional la propuesta más acorde a sus necesidades. Articulación de la estrategia de Red Consciente.

Posterior a esta contextualización se comentan la experiencia de los dos talleres realizados:

El primero donde se realiza un ritual femenino de sororidad y juntanza con el fin de generar la apertura de un proceso psíquico a través de símbolos tales como una llave mágica que abre el corazón para construir nuevos significados y la entrega de una vela a cada una de las participantes que deberá ser encendida por su compañera simbolizando la luz de la sororidad para pensarnos como en espacios comunitarios las mujeres podemos cimentar nuevos escenarios menos violentos y más equitativos. Seguido de este ritual se aborda el primer tema que tiene como objetivo conocer de primera mano quienes son las mujeres que harán parte de este proceso y conocer un poco de su historia de vida, incluyendo los procesos de violencias de las que han sido víctimas, para este fin se desarrollaron dos metodologías: la autobiografía y la línea del tiempo donde cada una debía escribir primero libremente su historia y luego llevarla en una hoja en forma de acordeón expresando los acontecimientos más relevantes por ciclos de vida teniendo en cuenta acontecimientos que generaron huella (lo positivo) y marca (lo negativo) al

final en una tarjeta especial debían escribir el acontecimiento mas importante como experiencia positiva de su vida.

Seguidamente se abre el espacio para que las mujeres que quisieran darle voz a su historia pudieran hacerlo contándolo en ese espacio de confianza que se había construido, cinco de las participantes decidieron hacerlo; teniendo en cuenta que se tocaban temas tan sensibles que han generado trauma psíquico en algunas de ellas, los relatos estuvieron acompañados de manifestaciones de emocionales, este proceso fue acompañado de manera individual por un equipo psicosocial que hace parte de los profesionales de la Casa Rosa.

1. En el segundo espacio realizado 15 días después se denominó **TRANSFORMANDO IMAGINARIOS "Mi realidad puede cambiar"** el objetivo de este segundo espacio era aportar herramientas que promuevan la transformación de los imaginarios que perpetúan las violencias en nuestros contextos**.** En este taller se usó el canto infantil como pretexto para evocar los recuerdos de los imaginarios y las vivencias que aprendimos en cuanto a que es ser hombre y que es ser mujer en nuestra sociedad. Se hizo la Invitación a cantar la canción "arroz con leche".

Arroz con leche tradicional:

Arroz con leche,
Me quiero casar
Con una señorita de la capital.
Que sepa coser, que sepa bordar,
Que sepa abrir la puerta para ir a jugar.
Con esta sí, con esta no, con esta señorita me caso yo.

- Posteriormente se generó una discusión con preguntas orientadoras tales como: ¿Cuál es el rol de la mujer de acuerdo con la letra de esta canción?**,**¿Que esperaba la sociedad de las mujeres en ese momento?,¿En nuestra realidad como vemos reflejada estas prácticas aprendidas en la

infancia?**,**¿Se consideran estas prácticas violentas contra las mujeres?... entre otras que nos llevaron a pensar en el lenguaje como el vehículo que hemos usado para transportar las violencias de generación en generación. Luego se propone un cambio en la letra de la canción:

Arroz con leche yo quiero encontrar
A una compañera que quiera soñar.
Que crea en sí misma y salga a luchar,
Por conquistar sus sueños de más libertad.
Valiente sí, sumisa no.
! ¡Feliz, alegre y fuerte te quiero yo!

Se propone a las mujeres una manualidad donde un frasco de vidrio reciclado se puede transformar en un objeto decorativo, se les da los materiales y mientras ellas le cambian el significado al frasco, hablamos de los procesos de transformación y enseñamos por último una canción.

Por último, se invita a cantar la canción de transformación.

Siembra el grano la campesina,
cuando lo siembra,
lo siembra así,
silo siembra con cuidado,
después coloca las manos así.
Lo siembra así,
después coloca las manos así.
Riega el grano la campesina,
cuando lo riega, lo riega así,
silo riega con cuidado,
después coloca las manos así.
Lo siembra así, lo riega así,
después coloca las manos así.

Se repite la estrofa cambiando la acción y repitiéndolas todas en cada una de él /as) Corta el grano... Muele el grano... Amasa el grano... Arma el grano... Asa el grano... Come el grano… y da gracias…

Esta canción nos invita a pensarnos la vida como un proceso, a ir contrayendo y esperando resultados, a tomar tiempo para nosotras, y a fomentar el amor propio.

Habiendo hecho el contexto del proyecto y las experiencias y resultados obtenidos en los dos primeros espacios se procede a analizar la propuesta metodológica planteada para el tercer espacio denominado **RECONOCIENDO LAS VIOLENCIAS "Una entrevista a la violencia de género"** que pretende desmitificar a la violencia y dar la posibilidad de hablar sobre ella para poderla abordar. Como parte introductoria estaba planteado personificar a la violencia y que una de las talleristas a través de un monologo pudiese interactuar respondiendo preguntas de las participantes El análisis tocó aspectos claves como experiencias previas en el mundo y los resultados psíquicos esperados como respuesta de las mujeres víctimas.

El doctor Malaver comenta la experiencia sobre el genocidio de Ruanda, este fue un intento de exterminio de la población Tutsi por parte del gobierno hegemónico Hutu de Ruanda entre el 7 de abril y el 15 de julio de 1994, en el que se asesinó aproximadamente al 70 % de los tutsis. Se calcula que entre 500.000 y 1.000.000 de personas fueron asesinadas. La violencia sexual fue generalizada; se cree que fueron violadas entre 250.000 a 500.00 mujeres durante el genocidio.

En la construcción de un proceso de paz para poner fin a esta guerra los agresores eran juzgados en las plazas públicas, con la participación de las víctimas y posteriormente los agresores eran reintegrados a la sociedad. Uno de los elementos usados para abordar esta problemática y pensar en la construcción del acuerdo de paz entre ellos fue el arte, en ese escenario fueron los artistas quienes a través de la música construyeron la narrativa de lo que había sucedido, contaban las violencias de las que habían sido víctimas, el sufrimiento psíquico y social y la posibilidad de la transformación y la construcción de nueva sociedad, de esta manera fue posible que estas personas pudiesen hablar de las violencias.

Para poder hablar de la violencia es necesario entender que esta no es un asunto exterior a nosotros como seres humanos, sino que es parte constituyente de los seres vivos, esta presente en medio nuestro y dentro de nosotros, es necesario reconocer que hace parte de nosotros.

En un documento sobre las violencias de la OMS en el 2014 Nelson Mandela manifestó: *"El siglo xx se recordará como un siglo marcado por la violencia. Nos lastra con un legado de destrucción masiva, de violencia infringida a una escala nunca antes vista y nunca antes posible en la historia de la humanidad". Menos visible pero aún más difundido es el legado del sufrimiento cotidiano: el dolor de los niños maltratados por las personas que deberían protegerlos, de las mujeres heridas o humilladas por sus parejas violentas, de los ancianos maltratados por sus cuidadores, de los jóvenes intimidados por otros jóvenes y de personas de todas las edades que actúan violentamente contra sí mismas.*
Este es un legado que se reproduce a si mismo a medida que las nuevas generaciones aprenden de la violencia de las anteriores, las victimas aprenden de sus agresores y se permite que perduren las condiciones sociales que favorecen la violencia.
Ningún país, ninguna sociedad, ninguna comunidad es inmune, pero tampoco estamos inertes en ella".

Para hablar de la violencia es necesario hablar de la emoción constitutiva de esta que es el odio y en las sociedades masculinas construidas por los hombres, para los hombres este odio este descargado principalmente hacia la mujer. En la naturalización del mismo se explicita en expresiones culturales a través del lenguaje (chistes, refranes, canciones, e insultos) de acuerdo con esta construcción misógina y moralista:

- **"todas las mujeres son prostitutas a excepción de mi mamá"**, de allí en que la ofensa masculina generalizada en todas las culturas es decirle "Hijo de Puta".
- **Los hombres son los encargados de corregir a esas putas, por eso las encierran las vigilan, las controlan…**

- **De esta posición masculina moralista surge la infantilización de la mujer y por ende el maltrato como forma de corrección.**
- Bajo esta idea surgen todas las formas de violencia contra las mujeres y se deriva el feminicidio como forma de castigo máximo ya que no hubo forma de corregirla.

Se toma la decisión conjunta de transformar la metodología introductoria del taller Reconociendo las violencias, a través de un conversatorio con las mujeres, explicando lo anteriormente planteado. Y posteriormente continuar con el resto del taller: En este espacio usaremos la narración de la fábula “Arturo y Clementina”, para promover la visibilizarían de formas de violencia sutil contra las mujeres, se reflexiona con preguntas orientadoras, luego se tocarán algunos conceptos claves sobre el ciclo de la violencia, los diferentes tipos, las consecuencias y la forma como medirla.

Se propone además a través de la técnica del sociodrama conformar grupos de 5 personas, donde cada grupo van a tener un nombre alusivo a la violencia contra la mujer, este nombre que se han inventado se va a poner en un papel grande donde se visibilice a los otros grupos que se han conformado, cada equipo va a protagonizar una escena donde se evidencie una conducta de la violencia contra la mujer , pero esta escena no va a tener palabras, solamente mímicas y gestos sin vocalizar, los otros grupos pueden hacer sus adivinanzas escribiendo que evidencia en la escena del grupo en acción y así con cada uno de los grupos. Terminada esta dramatización, conformar una mesa redonda donde estén unidos todos los grupos y equipos que participaron en la dramatización y retroalimentar el ejercicio realizado por cada equipo.

7. Para finalizar se invita a las participantes a escuchar la canción “Ella de Bebe” para invitar a las mujeres a pensar en la toma de decisiones frente a las violencias.

https://www.youtube.com/watch?v=IhTOKqwXgzQ

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

Firma



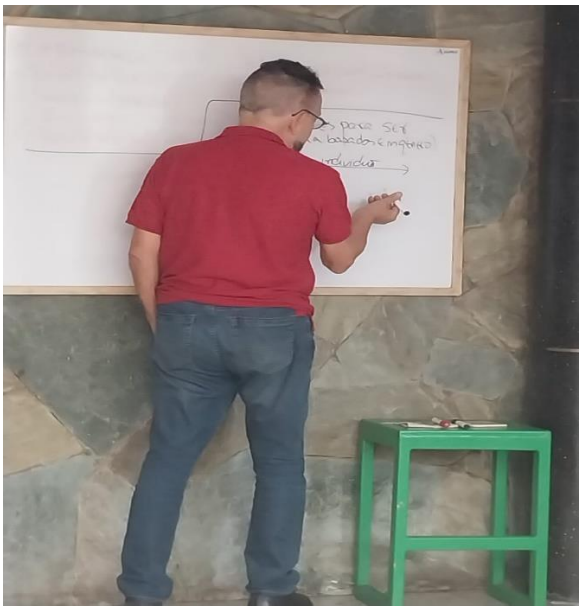
EMMA CECILIA GARCIA FERNANDEZ
Contratista
Secretaría de la mujer equidad de género y diversidad sexual

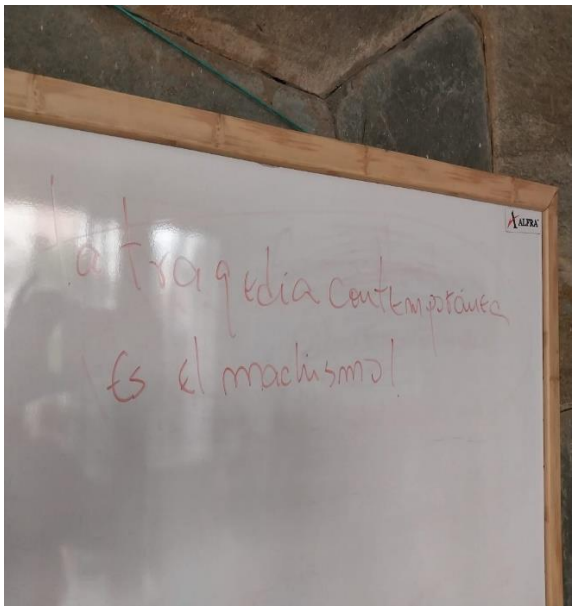


JOSÉ ANTONIO MALAVER
Contratista
Secretaría Distrital de Salud

Transcribió: Jenny Alejandra Vallecilla/ Contratista - Línea de fortalecimiento a la ruta de atención y denuncia
Revisó: Yuliana Giraldo/ Contratista-coordinadora de Red Departamental de Consultorio Rosa.
Aprobó: Gicel Smith Gallego/ Contratista – Coordinadora Línea de fortalecimiento a la ruta de atención y denuncia
Archívese en: Actas de reuniones.

REGISTRO FOTOGRAFICO




la tragedia contemporánea
es el machismo!


#35A-67 Calle 3 Bis
Cali
Valle del Cauca
28/09/2022 9:32:57 a. m.


#35A-67 Calle 3 Bis
Cali
Valle del Cauca
28/09/2022 9:32:42 a. m.

Valle Invencible

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Secretaría Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.